



..... **NÚMERO ESPECIAL**

El Estado de Derecho en tensión: análisis de un fenómeno global

.....
Especial Estado de Derecho: Editorial, reportaje especial y Dossier jurídico | Entrevistas: Enrico Letta, Siófra O'Leary,
Lorenzo Cotino y Nancy Hernández | Estudio: Los MASC y la Ley de Eficiencia Procesal, a examen |
.....

{ Dossier }

El Estado de Derecho en tensión: análisis de un fenómeno global

Juristas y especialistas internacionales abordan los desafíos que enfrenta el Estado de derecho en distintas regiones del mundo. Desde las tensiones institucionales en Europa y América Latina hasta las amenazas internas en democracias tan consolidadas como EE.UU., los artículos combinan el análisis comparado con una mirada estructural sobre fenómenos como la autocratización, la erosión de la independencia judicial, la corrupción sistémica o la fragilidad de los contrapesos frente a las nuevas dinámicas geopolíticas..

Coordinación: Roberta Poza, Jaime Gómez y Víctor Gamero

1. Entre el autoritarismo y el caos global
Araceli Mangas Martín
2. La defensa del Estado de Derecho en la Unión Europea
Francisco Fonseca Morillo
3. Situación actual del Estado de Derecho en España
Manuel Aragón
4. Iliberalismo y Estado de Derecho en América Latina
Carlos Malamud
5. Colapso institucional y geopolítica del autoritarismo: el caso de Venezuela
Edmundo González
6. El deterioro de la independencia judicial en México y América Latinas
Albertico Quinto Sierra
7. El último baluarte
Noah Feldman
8. El Estado de Derecho y el futuro de la democracia
Joaquim Bosch
9. Corrupción y Estado de Derecho
Manuel Villoria
10. Amenazas a la libertad de prensa
Yolanda Quintana
11. Fronteras del Estado de Derecho: justicia transicional
Diego García-Sayán



Entre el autoritarismo y el caos global



Araceli Mangas Martín

Catedrática de Derecho Internacional Público, Universidad Complutense de Madrid.

El siglo XX acogió las dos guerras más terroríficas sufridas por la Humanidad. No obstante, supo reaccionar haciendo del uso de la fuerza armada el más grave ilícito atribuible a un Estado. Se puso fin, así, a las adquisiciones de soberanía territorial mediante la conquista, legales durante miles de años.

La paz se erigió en el gran valor desde 1945 con todas sus virtudes: derechos humanos, desarrollo y, —tras la caída del Muro de Berlín y la implosión de los regímenes comunistas—, democracia. La apertura a los nuevos valores propició procesos democratizadores en todos los continentes durante casi 25 años (1989-2015) y arraigo del Estado de derecho como condición de la democracia. Sin embargo, hechos de gran transcendencia vividos en los últimos años han roto aquella espiral positiva en todos los continentes.

La Gran Recesión de 2008-2016 generó desconfianza en la democracia entre las clases medias occidentales, perdedoras en la globalización. Comenzaron a ser visibles signos de freno e involución. No en continentes lejanos,

no, en la Unión Europea. Polonia y Hungría iniciaron su giro hacia la autocracia en 2010-12 con las victorias electorales de partidos autoritarios dispuestos a servirse de la democracia para vaciarla. Es lo que hacen todas las autocracias actuales de derechas e izquierdas. La UE respondió con paños cahientes, incapaz de utilizar los deficientes mecanismos de sanción del art. 7 TUE, dejando campar por libre a los gobiernos autoritarios.

Y durante la pandemia, el Estado de derecho fue la víctima colectiva. Los gobernantes democráticos descubrieron el poder del miedo para gobernar sin controles parlamentarios y judiciales.

La fascinación por líderes autoritarios contagió las democracias occidentales normalizando la idea de que las democracias diluyen las energías de los líderes. Así, Trump (2017-2021, primer mandato) en EE.UU. o Boris Johnson (2019-2022) en el Reino Unido. El Brexit se considera paradigma del populismo —manipulación, demagogia, desinformación— y autoritarismo al pretender doblegar las normas y tradiciones británicas en el proceso parlamentario de la retirada. Pocos años después, tanto partidos de derecha extrema como de izquierda extrema, en Europa, en Asia, en América han confluído en un proceso global prescindiendo de las políticas socioliberales y vaciando las constituciones: el autoritarismo competitivo.

En Occidente se consideraba un dogma de fe que libre mercado y prosperidad solo eran posibles con democracia. China, siendo un Estado autoritario, ha logrado prosperidad y ser una potencia

global. Es el modelo útil para muchos Estados y ejecutivos de empresas en todos los continentes. La democracia ya no es condición *sine qua non* para una economía de mercado eficiente y para el crecimiento económico.

En 2014 y 2022 Rusia decidió volver a la doctrina zarista de la seguridad extensiva invadiendo toda Ucrania. Hubo otros usos de fuerza (en Georgia, junio 2008) como réplica al uso ilegal de fuerza por la OTAN contra Serbia en 1999 y la ruptura de su integridad territorial en Kosovo (febrero, 2008). Rusia tomó nota de que la OTAN y la UE sí pueden romper la regla sagrada de la Carta de la ONU (no usar la fuerza contra otros Estados, art. 2.4). Con el propósito de poner en Kiev un gobierno afín a sus dictados e intereses, Moscú se ha anexionado territorios conquistados por la fuerza en 2014 y otros no conquistados todavía. Rusia, al margen del derecho humanitario bélico, ha cometido actos que podrían ser calificados en un futuro de crímenes contra la humanidad (matanzas de civiles en poblaciones ocupadas, secuestro de decenas de miles de menores para su reeducación y militarización como soldados contra su patria).

Desde enero de 2025, con el segundo mandato de Trump, Estados Unidos se unió a Rusia como Estado exponente del autoritarismo y del rechazo a las reglas del Derecho internacional. Trump ha optado por aumentar su territorio a costa de otros Estados: o se le entrega lo exigido o lo logrará por la fuerza. Panamá aceptó sus condiciones en el Canal y no les invadirán. Groenlandia, territorio autónomo bajo soberanía danesa,

si no se le entrega será invadido, a pesar de ser Dinamarca un fiel aliado en la OTAN. Canadá está amenazado. EE.UU. se ha desligado de normas esenciales: prohibición de uso de fuerza armada, respeto a la integridad territorial o las reglas de comercio internacional sobre aranceles (vigentes desde 1947). EE.UU. se desliga de sus pactos militares animando a Rusia: no se considera aludido por sus ataques a Polonia o Rumanía u otros Estados. EE.UU. sostiene que tener poderosos ejércitos apodera a un Estado para imponer sus intereses sobre Estados débiles. Y muestra impotencia frente a Rusia —con carta blanca para atacar—. El caos.

Rusia nunca fue una democracia; pero EE.UU. era una democracia sólida que hoy ya no se diferencia de la autocracia rusa, venezolana, nicaragüense, húngara, turca, salvadoreña, o bielorrusa o del Israel de Netanyahu o del Marruecos invasor del Sahara.

Polonia fue hasta 2024 el ejemplo de fusión de los dos poderes clásicos —gobierno y parlamento— con el guardián de la constitución anulando los controles o contrapesos. Esa sumisión de los poderes al gobierno se ha extendido a otros Estados de la UE y a grandes potencias como EE.UU.: los gobiernos exigen actuaciones subordinadas del parlamento y del tribunal constitucional como un solo ariete. La democracia son meras elecciones periódicas.

Los gobiernos autoritarios se apartan de las normas constitucionales (aprobación del presupuesto, votación de la confianza). Sus políticas cabalgan al margen de las competencias y procedimientos jurídicos, se apoderan de las instituciones y las utilizan

contra la oposición, revocan los procedimientos de control y contrapesos, prescinden de los órganos de consulta y prácticas de cortesía institucional o de las normas que exigen decidir colegiadamente para la validez del acto. En las autocracias hay siempre interferencia y acoso al poder judicial, amenazas a los medios de comunicación, ayudas sin fin a los medios afines; con frecuencia, expulsiones masivas de extranjeros residentes regularmente y de migrantes irregulares incluso a terceros países donde son detenidos (entregas extrajudiciales); ejecuciones extrajudiciales de presuntos narcotraficantes sin opción de detención (EE.UU.), reinterpretación de la Constitución para multiplicar el mandato presidencial (Venezuela, Rusia, Bielorrusia, Nicaragua, El Salvador, Turquía, tentativa clara en EE.UU...), etc. En Reino Unido, el *premier* B. Johnson ordenó el cierre del Parlamento y negó el control judicial de la retirada, aunque los tribunales vencieron. Pulsos parecidos en Estados Unidos que se desliga de tratados sin denuncia previa y persigue a la Corte Penal Internacional y sus abogados sin autorización del Senado. Netanyahu decretó en Israel que Gobierno y Parlamento podían cambiar las sentencias de los tribunales en 2024. Sin olvidar los gobiernos de coalición con extremistas antisistema por toda Europa, de Suecia a España pasando por Países Bajos, Finlandia o Austria.

Hoy la política interna y exterior se decide por un poder absoluto individual que no se atiene a reglas ni a las previsiones de acción colegiada en los consejos de ministros. A los gobernantes hoy les basta su voluntad: *Princeps legibus solutus est* (el príncipe no está sujeto a la ley). Absolutismo,

según el *Diccionario panhispánico del español jurídico*, es el “régimen político en el que una autoridad domina todas las manifestaciones del poder del Estado, que puede ejercer sin límites”. Sinónimos: “autocracia, totalitarismo, dictadura, cesarismo, tiranía”.

Las modernas autocracias no proceden de un golpe de Estado militar. Son elegidas en las urnas: en el poder retuercen las reglas democráticas y bloquean la separación de poderes. Defienden que todos los poderes, desde el parlamento a los jueces y la misma oposición, deben servir al presidente. Algunas autocracias son sinuosas como V. Orban en Hungría, dispuesto al pacto y compra de votos si ello le permite conservar el poder a toda costa (más de 15 años). No es el único en Europa.

Analistas y académicos ven un riesgo de severa confrontación por la parsimonia e indolencia de las instituciones y gobiernos europeos para defender nuestra independencia y seguridad frente a agresores comerciales (EE.UU.) o militares (Rusia): se intuye algo importante por llegar. El instinto occidental de calmar los conflictos y no actuar a tiempo ha enviado una señal confusa: los Estados de la UE pueden socavar la democracia, debilitando y dividiendo a la UE, y agresores como Rusia o EE.UU. o Israel o Marruecos pueden confiar en su impunidad. El vicepresidente Vance dejó claro en Múnich que van a por la UE. Rusia también.

Hoy el neototalitarismo está por todas partes: son variados los Hitler de nuestro tiempo dispuestos, de momento solo, a invadir Estados. Grave involución de la civilización.